

La Locomotora

PERIÓDICO SEMANAL REPUBLICANO-FEDERAL COALICIONISTA.
DIRECTOR-PROPIETARIO

Fernando Aguilar y Alvarez.

DEPOSITO LEGAL

PUNTOS DE SUSCRICION

En Béjar.—En la imprenta de este periódico y en la Redaccion y Administracion, Mayor de Pardiñas. 43-2°.
En Salamanca.—Librerías de Oliva, Hidalgo y Hernandez.
Resto de España.—Principales librerías.

Se publica los Domingos.

No se devuelven los originales que se remitan para su insercion despues de publicados.
Se publicará el juicio crítico de los libros que se remitan y un anuncio en la tercera plana.

PRECIOS DE SUSCRICION

BÉJAR, un mes 0'50 ptas.
Id. tres id. 1'50 »
Id. un año anticipado. 5 »
FUERA trimestre 2'00 »
Números sueltos. 0'10 »
Id. atrasados 0'25 »



Seccion Editorial.

Los frutos de la Asamblea.



TODO buen republicano tiene que conceder á la Asamblea la importancia merecida, aunque las decisiones no hayan satisfecho todos los deseos ni cumplido todas las aspiraciones.

Cuarenta y cinco provincias que se conmueven á la voz de *coalicion* y con el deseo de unir voluntades y resumen medios poderosísimos de accion, constituyen un acto respetabilísimo para todo el que sea republicano. Y sin embargo, para vergüenza de la patria, no faltan facciosos, encubiertos unos y desvergonzadamente descubiertos los otros que lancen denigrantes calificativos contra la sagrada obra de la Prensa y de la Representacion republicana Española, como si ésta hubiera de haberse reunido para satisfacer bastardas miras y realizar antiguas y mal encubiertas ambiciones.

Pase que el Sr. Pi y Margall no haya venido á la *coalicion* porque fué iniciada por un antiguo y querido amigo suyo, hoy en disidencia con él por personalísimas razones que no son de este lugar; De tolerar, aunque de sentir tambien es que el Sr. Salmeron, el jefe de los nueve, trate de formar un nuevo partido contra lo solemnemente pactado por la prensa republicana y aprobado por la Asamblea.

Pero que cuatro periódicos venidos á la vida pública con el objeto exclusivo de encumbrar á otras tantas nulidades, cambien repentinamente de conducta y despechados por no haber conseguido su objeto, lancen hoy venenosos dardos contra los que ayer ensalzaban con la esperanza del logro de sus deseos, eso ni puede ni debe tolerarse.

Los frutos de la Asamblea deben empezar á conocerse por el trabajo estadístico que debe hacer la Comision permanente, de esos desgraciados *republicanos* cuya voluble conducta indica bien á las claras el grado de patriotismo á que siempre se han encontrado: es necesario que vayan cayendo caretas y que ninguno de los enmascarados tenga

mañana derecho á sentarse en el gran banquete de los verdaderos y desinteresados patriotas; hay que *cribar* en fin, y esta limpia es tan necesaria en el partido republicano como el incesante combate contra los enemigos de la República.

Salmeron y Pi y Margall no pueden faltar nunca á sus honrosos antecedentes ni á su limpia historia y si hoy disienten de nosotros, á nosotros vendrán en los días de combate y con nosotros han de estar el día del triunfo; pero esas despreciables medianías que tratan de darse á conocer produciendo ruido con sus incañificables veleidades, esas son un peligro constante para el triunfo y si no tenemos el acierto de aplastarlos ahora, en el triunfo harán lo que en la primera república; llenarán el campo de cizaña, continuarán sembrando traiciones y desconfianzas y podrán dar al traste con el trabajo y los sacrificios de muchos años.

Penétrese, pues, bien de estas verdades la Comision permanente y acuerde la formacion de la *estadística negra*, la cual será uno de los mejores frutos de la Asamblea Republicana.

MEMORIA LEIDA POR EL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD *La Humanitaria* DON FLORENTINO MARTIN, EN LA JUNTA GENERAL QUE CELEBRÓ ESTA SOCIEDAD EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1889.

(Conclusion.)

He concluido de exponer los actos llevados á cabo por ésta Directiva durante el semestre finado, á vosotros corresponde juzgarlos y á la Comision esperar el fallo de vuestras apreciaciones.

Aquí debiera terminar mi tarea, pero recuerdo que al principio de éste trabajo manifesté que debieran contener las memorias consideraciones que sirvieran de propaganda para aumentar el número de asociados y reflexiones que añasen la estabilidad de los socios actuales. Para conseguir uno y otro fin, juzgo suficiente la exposicion de esos datos que son más elocuentes que la oratoria más sublime.

Esos libramientos que expresan los nombres de los socios socorridos demuestran la importancia y bondad de estas instituciones, necesarias hoy más que en otro tiempo, porque en la época presente está suspendido sobre las clases obreras el pavoroso problema que ha de resolverse con éxito favorable, mejorando la condicion social del trabajador ó ha de tener un término adverso, creando la más espantosa miseria, siendo las primeras y más numerosas víctimas los que no tienen otros medios para vivir que el fruto de sus tareas.

El problema que ha tiempo preocupa á España es el referente á la crisis agrícola é industrial; y no es á Béjar á la poblacion que ménos ha tocado sufrir las consecuencias de tan anormal estado.

En las situaciones críticas, la prevision se impone y obliga á pensar y á poner en práctica proyectos que coloquen al obrero al amparo de una desgracia y que pueda pensar en el mañana, con la esperanza de que su infortunio tendrá el lenitivo de un socorro, y no se verá expuesto á sufrir las horribles consecuencias del pordiosero.

Extendiendo la vista por el campo social, se divisan perfectamente los puntos de partida, de los cuales debieran venir á fomentar estas sociedades, grandes elementos de vida.

Las clases obreras contribuyen como las demás clases sociales y levantar las cargas contributivas para el Estado; y si el Estado asegura el porvenir de algunas clases, ¿qué razón existe para que no asegure el porvenir de las clases obreras?

Otras consideraciones se me ocurren las cuales omito por brevedad y para no torturar vuestra imaginación, investigando medios de conjurar el conflicto más ó ménos lejano de la miseria suspendido sobre las clases obreras.

Los hombres encargados de la gobernacion del Estado tienen demasiados cuidados á que atender y nada importa á los hombres desvanecidos con la soberbia de poder y de mando, que millares de hombres sufran ó estén expuestos á sufrir los horrores del hambre. Los gobernantes no se cuidan de inspeccionar la higiene de los talleres, ni la seguridad de los aparatos mecánicos, no obstante ser la higiene y la seguridad dos cuestiones de verdadera justicia y que se hallan dentro del dominio de los poderes públicos. Bien se deja comprender la razon de la indiferencia de nuestros gobernantes acerca de puntos de tanta trascendencia como los indicados.

En las oficinas del Estado no hay porqué temer al frio en invierno, ni al calor en verano, ni tampoco se respira en ellas el aire viciado de los talleres en los cuales ocurre casi en todos, ya por la naturaleza de las materias elaborables, por la situacion del mismo taller ó por la aglomeracion de personas dentro del obrador horas y horas. Tampoco preocupa á los que dirigen los altos destinos del País la inseguridad de un aparato mecánico, porque en su oficina no hay correones, ni cilindros, ni ruedas, ni calderas de vapor, elementos todos estos como sabéis, que cuando ménos se esperan ocasionan una catástrofe, inutilizando á un obrero ó causándole muerte horrorosa.

El obrero imposibilitado para trabajar, por que se inutilizó perdiendo un miembro esencial para dedicarse á un oficio, volverá la vista á todas partes y el medio más inmediato para atender á su subsistencia será el implorar la caridad pública, y más tarde

Composturas de todas clases. Prontitud, limpieza y economía.

buscar empeños ó influencias para que le admitan en un asilo, que le prepara la beneficencia oficial, muy parecido á un encierro; y por lo que respecta á la alimentación y comodidades puede esperar el desgraciado que vaya á esos sitios algo repugnante y nauseabundo porque los agiotistas de la miseria, verdaderos méndigos de levita, convierten la beneficencia pública en provecho de sus ambiciones aspiraciones, gravando su insaciable avaricia sobre el infeliz asilado. Esta afirmación triste no es una invención falta de pruebas expuestas con el objeto de producir horror á la beneficencia pública; es una verdad demostrada por cuantos se han ocupado de tan importante asunto.

No pudiendo esperar auxilios del Estado por la indiferencia de nuestros gobernantes y por el olvido en que yacen solemnes promesas, como sucedió no ha mucho tiempo, cuando todas las sociedades de España suplicaron al Ministro de la Gobernacion incluyese en el presupuesto veintemil pesetas, suma con la cual nos auxiliaron en la parte que acordaron dos veces, ¿adonde acudirémos en demanda de elementos para sostener esta sociedad? ¿Adonde, repito, buscaremos medios de aumentar esta colectividad y de hacer imperecedera su existencia? A ninguna parte, señores.

Tenemos en nosotros mismos cuanto se necesita para fomentar la institucion y para conservar por el tiempo que se quiera la vida de la *Humanitaria*. El objeto altamente benéfico que realiza y la forma en que se efectúa son en preferente lugar una recomendacion eficazísima para que las clases obreras vengán á cobijarse bajo los pliegues de tan bienhechora bandera. Es realmente hermoso, grande y sublime socorrer al desvalido sin que asomen á su rostro los rojos colores de la vergüenza por el beneficio que recibe en virtud de un derecho; y esto que dejo expresado en realizar y tiene lugar dentro de éstas sociedades.

En vez de restar el número de los asociados sumemos y tendremos en la caja social dinero bastante para socorrer á cuantos lo necesitan.

Apartemos cada uno de nosotros un socio por medio de la defusion y conocimiento de los fines que perseguimos y no dudeis que, con poco esfuerzo, llegará la conviccion á los retraidos y vendrán á inscribirse en la lista de socios.

La mision benéfica de ésta Sociedad no puede ponerse en tela de juicio, su forma de funcionar desde la fecha de su creacion es incontrovertible argumento contra los que dudan de su elevada mision.

Si todavía no ha llegado la *Humanitaria* á la meta de su perfeccionamiento, no olvideis que nada hay perfecto en la tierra y que es propio de los hombres el errar por causas muchas veces independientes de nuestra voluntad.

La suma de inteligencias que se encaminan á conseguir un mismo ideal componen sin duda alguna un talento de grandísima importancia. Empleemos pues nuestras fuerzas intelectuales y el valor del talento colectivo en acometer las reformas de todo cuanto aparezca defectuoso en nuestra asociacion y nos aproximaremos cuanto dable sea á la perfeccion de nuestra sociedad.

He concluido.

Florentino Martin Montero.

Crónica política.

La nota saliente de la semana ha sido el Manifiesto que el Sr. Salmeron y sus ocho amigos disidentes de la Asamblea, han publicado con el propósito de formar un nuevo partido.

Seguros estamos de que estos nuevos apóstoles han de quedarse solos porque en las filas republicanas están perfectamente caracterizadas todas las tendencias; la conservadora (con *ultra*) en los posibilistas; la radical en los progresistas

democráticos y la izquierda (*extrema*) en los federales; tenemos además los organicos y sueltos; ¿que querrá, pues, el Sr. Salmeron? Dividir más aún el gran partido republicano?

La Historia le exigirá en su día la responsabilidad á que se hace acreedor con su loco intento.

Gracias á que el gran paso dado con la reunion de la Asamblea impide ya toda segregacion de fuerzas y á esto han de tender tambien todos los esfuerzos de la Prensa iniciadora; pero es verdaderamente triste que la manía del mando se vaya apoderando tanto de hombres cuyo mérito sin aquella sería grandísimo, pero que con ella quedan reducidos á la talla de un recluta.

Continúa la discusion y aprobacion de varios artículos del *sufragio* (universal?)

Tal vá quedando el infeliz que su papá Moret no le conoce y al pueblo le vá á parecer un sufragio de Carnaval.

Lo demás...sin novedad, excepcion hecha de los robos, desfalcos é irregularidades de costumbre.

Crónica local y general.

Atentamente invitados por la nueva Directora de la escuela de párvulos del Salvador, señorita Felipa Velasco, tuvimos el gusto de asistir el lunes próximo pasado á la toma de posesion.

Las señoras profesoras y señores profesores de la localidad y demás invitados se reunieron en el domicilio de D. Ramon Losada que accidentalmente era el de la señorita Velasco á quien acompañaron á la escuela que había de dirigir en lo sucesivo.

La Comision de Instruccion presidida por el señor Duprado, ocupaba la mesa y los invitados tomaron asiento en bancos preparados junto á la plataforma.

Ocuparon esta los niños al compás de una bonita cancion, dirigidos por el antiguo y celoso auxiliar D. Gabriel Gonzalez quien les hizo despues lucirse en algunos ejercicios infantiles y tras breves frases del Sr. Duprado, la señorita Velasco dió lectura á su discurso inaugural.

Sentimos que los reducidos límites á que tenemos que ceñirnos nos impidan ocuparnos de este documento que es un verdadero modelo de literatura escolar y coleccion de saludables máximas morales; pero hacemos constar nuestra sincera felicitacion á la nueva Directora de quien pueden esperar mucho bueno los niños, los padres y las autoridades.

Al hacer la presentacion de la señorita Velasco y despedirse la profesora interina doña Gabriela Merás se afectó en términos que la impidieron por algunos minutos continuar hablando; pronunciando despues un sentido y elocuente discurso que tconfirmó el buen concepto que las Autoridades y el pueblo tienen de tan ilustrada profesora.

El Presidente Sr. Duprado estuvo felicísimo en su elocuente improvisacion al dar posesion á la señorita Velasco, dedicando sentidos recuerdos á nuestros queridos amigos D. Ramon Calama y D. Hilario Hernandez Maillo, maestro fallecido últimamente siendo director de la escuela.

Terminado el acto á que asistió numero público, la comitiva regresó al domicilio de la Directora quien obsequió á todos con dulces, licorres y cigarros. Como es de rigor en tales casos, los circunstantes dieron la enhorabuena á la señorita Velasco, pronunciándose con este motivo brindis en prosa y verso y hasta verdaderos discursos entre los que merecen especial mencion los de nuestro compañero el Director de *La Crónica* y el del Presidente Sr. Duprado.

En todos se encomió merecidamente el celo de las Autoridades por la enseñanza, la irreprehensible conducta del Magisterio, bejarano y hasta tocó su *cachito* de gloria á la Prensa de la localidad por el decidido concurso que siempre ha prestado á la instruccion primaria.

Podemos asegurar que solamente faltó que brindar el alguacil y eso porque *se largó* temiendo

le obligara su *amo* como hizo con el mejor humor del mundo con todos los presentes.

La señorita Velasco dió en breves y sentidas frases las gracias por las distinciones de que era objeto así como por las cariñosas alusiones que algunos señores dirigieron á su anciano padre, allí presente y el cual las dió tambien oportunamente

Gratísima memoria nos queda de este día. ¡Ojalá que la señorita Velasco pueda tambien conservarla largos años para bien de la enseñanza y de su apreciable familia.

Hemos tenido el gusto de ver las obras que don Mariano Talon está llevando á cabo para la instalacion de una casa de vacas.

Quedará establecida en la Solana junto á la Administracion de los coches-correos, punto céntrico y de cómodo acceso para el vecindario. Los establos son muy amplios y sanos con luces y ventilacion al medio día. En el estenso patio que precede á los establos, se propone el Sr. Talon colocar varias mesas y cómodos asientos para los que vayan á tomar la leche, así como algunos juegos recreativos para solaz del público.

Parécenos muy bueno el pensamiento del señor Talon y creemos que el público ha de recompensar sus esfuerzos por dotar á Béjar de un establecimiento único en su clase.

Vemos con gusto que se están recomponiendo las callejas que conducen á la Puerta del Pico.

Damos las gracias á la Comision por haber atendido nuestras indicaciones en este punto, esperando que lo hará lo mismo en otros de innegable importancia.

El Indulto.—Por el artículo 1.º del decreto se concede:

1.º Rebaja de la quinta parte de la condena á los sentenciados á reclusion, relegacion y extrañamiento temporales.

2.º Rebaja de la cuarta parte á los condenados á presidio ó prisiones mayores.

3.º Rebaja de una tercera parte á los que sufren penas de confinamiento ó inhabilitacion absoluta especial ó temporal.

4.º De una mitad á los sentenciados á presidio ó prisiones correccionales, suspension y destierro, excepto cuando esta última pena haya sido impuesta por la cancion, preceptuada por el artículo 44 del Código penal.

Por el art. 2.º se indulta totalmente de las penas de arresto mayor y menor, así como la de responsabilidad personal, subsidiaria por insolvencia, excluyendo las que se sufran por causa de indemnizaciones pecuniarias á los ofendidos.

Por el artículo 3.º se concede indulto á los que cumplen penas impuestas por delitos de imprenta y por los políticos comprendidos en el capítulo 1.º y en las secciones primera y segunda del capítulo 2.º, ambas del título II, salvo en los artículos 198 al 202 inclusive, así como en los capítulos 12 y 13 del título III y en el artículo 273 del Código.

Se exceptúan de esta gracia los delitos de injuria y calumnia contra particulares y soberanos extranjeros.

Se previene al ministerio fiscal que desista de las acciones penales ejercitadas hasta el día en los procesos incoados por los hechos punibles á que se refiere el artículo 3.º de este decreto, y se recomienda la aplicacion del indulto ó los tribunales de justicia y jueces encargados de la ejecucion de las sentencias.

Desde el día 1.º de Marzo pueden admitir todas las oficinas autorizadas para el servicio de valores declarados, cartas de dicha clase dirigidas á la República Argentina, con sujecion á la siguiente tarifa:

Por 15 gramos de peso.....	Pesetas 0,40
Como derecho fijo de certificacion.....	0,25
Por cada cien pesetas como derecho de seguro.....	0,25

Estas cartas deberán ser expedidas vía Lisboa, única utilizable por ahora, por las oficinas de cambio de Madrid, Tuy y ambulante de Extremadura.

lor
col
igu
ofic
Mac
lan

H
el f
te F
gad
mon
ra s
mon
has
mar
bo
cuat
ran
La
la a
agre
rre
elev
dio,
mo
La
subi
tora
part
can
Lo
acer
que
las r
que p
aleja

Un
y rui
años
rá su
Dirig
men,

C
esta
Blas
11
en s
Pap
Com
cual
y ex
Luis
recta
ú op
cont
To
ran
ciona
cial
quien
las p
señor
zacio

Tambien deberán admitirse las cartas con valor declarado dirigidas á *Libreville*, capital de la colonia francesa *Gabon*, que deberán sujetarse á igual tarifa y ser expedidas via Lisboa por las oficinas antes citadas, y via Francia por las de Madrid, Barcelona, Irún, San Sebastian y ambulante del Norte.

Hace algunos meses se abrió á la explotación el ferrocarril más atrevido que existe, el de Monte Pilatus, cerca de Lucerna (Suiza), que va pegado, por decirlo así, como una escalera, á una montaña escarpadísima de 2.100 metros de altura sobre el nivel del mar. Desde la cumbre de esa montaña se divisan, no sólo todos los Alpes, sino hasta la Selva negra y el lago Constanza, en Alemania. Es una obra arriesgadísima llevada á cabo por una poderosa Compañía de Zurich en cuatrocientos días de trabajo y en épocas de verano, porque en invierno era aquél imposible.

La extensión del ferro-carril es de 4.618 metros; la altura de la montaña 2.133, á los que hay que agregar otro centenar de metros que deben recorrer á pié los que quieren ascender al pico más elevado. La pendiente la vía es, por término medio, de 42 por 100. Es una verdadera escalera, como hemos dicho antes.

La velocidad es de un segundo por metro á la subida y algo más rápida á la bajada. La locomotora va á la cabeza de un vagón con cuatro compartimientos, en cada uno de los cuales se colocan ocho viajeros.

Lo perfecto del engranaje sobre carriles de acero, la fuerza de los frenos, el hilo eléctrico que á los dos lados custodian la vía, el poder de las máquinas y su construcción, hecha de modo que puedan pararse el convoy instantáneamente, alejan todo peligro en este camino prodigioso.

Á LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado lo sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor NICHOLSON, 24 calle Cármen, Madrid.

Remitido.

Con motivo de ausentarse de esta población el Sr. D. Evaristo Blanchard, contratista del Lote 11 de la vía férrea transversal; en sociedad con D. Juan Luis Papot queda extinguida esta Compañía y su razón social, la cual, queda representada, única y exclusivamente por D. Juan Luis Papot, quien entenderá directamente en todos los asuntos ó operaciones que con la misma contrata se relacionen.

Todos los señores que tuvieren cuenta pendiente con mencionada compañía, ya sea comercial ó industrial ó á otra cualquiera clase que pertenezca, las presentará á nombre de dicho señor Papot y sin cuya autorización no será abonada ninguna

que se presentare en lo sucesivo. Advertimos por lo tanto al comercio en general de esta población, que en adelante los pedidos que se hagan por la casa, irán, precisamente, con vale autorizado por dicho señor ó á su orden, para evitar de esta manera los abusos que pudieran cometerse, haciéndonos pagar deudas no contraídas.



Paris Martes 4 de Marzo de 1890.

Sr. Director de LA LOCOMOTORA.

VARIAS NOTICIAS.—Parece acordado que el Presidente de la República visitará Argelia, cuando verifique su viaje en el mediodía de Francia, y dicen de Tolon que la escuadra tiene la orden de armarse al 1.º de Abril y de estar pronta á escoltar al Presidente.

Se está esperando para mañana á lord Lytton, embajador inglés, volviendo de Canes, á donde fué para asegurar su convalecencia.

El arzobispo de París acaba de prohibir á los feligreses la incineración, habiendo acordado el Santo-Oficio que los católicos han de estar enterados.

Acaba de fallecer el almirante Bigrel, á la edad de 62 años, y Mr. de Champvallier, diputado por el Charente, á la edad de 64 años.

Mr. Bayol, gobernador del Senegal, participa que unos 800 hombres del rey de Dahomey acometieron otra vez al comandante Terrillon, en Zébo, y fueron derrotados dejando en el suelo á unos cien muertos ó heridos.

CONGRESO COLONIAL.—La última sesión del congreso colonial fué presenciada por el capitán Binger, el conocido explorador, que comunico interesantes informes.

Según su parecer, no hay que emprender anexion, sino protectorados, y los esclavos no están anhelando la libertad, porque son muy felices con amos musulmanes, siendo de la misma familia y disfrutando la misma existencia.

Se discutió la cuestión del ferro-carril del Soudan. En 1860, el general Faidherbe proyectó el primero de unir el Senegal con el Níger por medio de un ferro-carril; pero, hasta hoy, no se edificaron más que algunas secciones; cuando esté concluido, tendrá unos 333 kilómetros. El congreso emitió el voto que se concluya el ferro-carril hasta Kita.

ESTADÍSTICA DE FRANCIA.—Según los datos suministrados por la oficina de Estadística general, Francia tiene 37.930.759 habitantes, repartiéndose por oficios como sigue:

Agricultura.....	17.667.402	habitantes
Industria.....	9.289.206	—
Comercio.....	4.247.765	—
Viviendo de sus rentas	2.295.966	—
Oficios liberales.....	1.094.233	—
Transportes.....	1.020.721	—
Administración pública	711.027	—
Fuerza pública.....	613.634	—
Sin oficio conocido..	952.178	—

37.930.759 habitantes

Se vé que casi la mitad de la población está dedicada á la agricultura, la cuarta parte á la industria y la décima parte al comercio.



A una vecina mia.

Cállate por Dios vecina;
No cantes más por piedad
Pues me temo una ruina
En la sala, en la cocina
Ó en toda la vecindad.

Antes de que tu vinieras,
Muchas aves placenteras
Cerca de esta redacción
Cantaban y ya... ¡de veras!
Ha entrado la destrucción.

Hasta un hermoso gatito
Se me murió el pobrecito
Tan solo por escucharte;
Otra vez te lo repito;
Haz el favor de callarte.

Admirados los cajistas
De que tu tanto resistas
A cantar tanto y tan mal
Ván á hacer públicas listas
Ó á llevarte al tribunal.

Pues ayer, en vez de torta
El uno compuso *tuerta*
Otro *puerta* en vez de *porta*
Y así el trabajo se acorta
Y la letra es letra muerta,

Con que, vecinita mia,
Ó llamo á la policía
Para evitar este mal,
Ó dispongo el mejor día
Que te pongan un bozal.

AURAGIL.

ESTAB. TIP. DE F. AGUILAR.—BEJAR.

EL COLEGIO

de la Concepción que dirige la señorita doña Engracia Muñoz y Oviedo y que estaba situado en la calle Peñuelas núm. 5, se ha rasladado al número 11 de la misma calle.

SE VENDE

una dehesa radicante en el partido de Arenas de San Pedro (provincia de Avila.) Para tratar, verse con el Procurador de ésta, don Fermín Cantisan.

NOVEDAD.

En la imprenta de Aguilar se ha recibido un magnífico surtido en tarjetones fotolitografiados con 20 preciosas vistas diferentes de la Exposición de París, para anuncios de casas comerciales, fondas etc.

Cada 100 surtido en los 20 dibujos cuesta solamente seis pesetas.

Tambien se hacen en los mismos tarjetones, felicitaciones de toda clase con los nombres que se indiquen, por una peseta.

IMPRESA DE AGUILAR.
45, PORTALES DE PIZARRO. 45
BEJAR.

